

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CORREO DE CÁMARA, 1.

Ya es tiempo.

Hemos perdido ya la cuenta de los años que hace esperamos en vano que las Cortes discutan y aprueben el proyecto de ley proponiendo la nulidad de la sentencia del Tribunal contencioso, por la que, se obliga á la compañía del ferrocarril de Torralba á Soria, á abonar SEISCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRÉS PESETAS, Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS, por una hectárea y cincuenta y seis áreas de terreno, ocupadas para la construcción del citado ferrocarril y tasadas por el perito de la compañía, en QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS, y por el perito tercero en discordia en mil cinco pesetas y un céntimo.

El Sr. Villanueva ministro de Obras públicas, inspirándose en sentimientos de rectitud y justicia,—que aplaudimos sin reserva, tanto por lo que á Soria interesa, como por la esencia del asunto—presentó en 19 de Julio último un proyecto á las Cortes, proponiendo la nulidad de la referida sentencia del Tribunal de lo Contencioso, proyecto que ya es tiempo de que sea aprobado, y no sufra la misma suerte que otros análogos presentados por otros ministros y que quedaron sin discutir siquiera.

Aparte de lo que la citada sentencia

representa, en términos generales, á Soria interesa que se anule, porque de ello depende la inmediata construcción del ferrocarril de Soria á Olvega, única sección que falta que construir para el ferrocarril de Torralba á Castejón de Ebro, línea férrea que interesa á la nación en general, porque con ella se acorta la distancia de Madrid á Francia en considerable número de kilómetros. A nadie pues, podrá extrañar, que la opinión pública en Soria reclame unánimemente, la aprobación del proyecto de ley pendiente de discusión en las Cortes y por ese interpretando los deseos de todos, las corporaciones provincial y municipal, la Junta gestora de ferrocarriles y la prensa local, han acordado salgan para Madrid comisiones, que lo harán en día próximo, para recabar del Gobierno y de las Cortes la inmediata aprobación del referido proyecto.

Las comisiones que de esta capital han de ir á Madrid, exparán en unión de nuestros representantes en Cortes ante los poderes públicos, ante los Jefes de las minorías parlamentarias y á la prensa, la razón que nos asiste, la justicia con que pedimos, y la necesidad de que se atiendan las legítimas aspiraciones de toda una provincia, aspiraciones que de realizarse no solo han de servir á Soria y su provincia, sino á la nación en general.

Confiamos que las gestiones de los comisionados que á Madrid envía Soria, han de ser favorablemente acogidas,

representa, en términos generales, á Soria interesa que se anule, porque de ello depende la inmediata construcción del ferrocarril de Soria á Olvega, única sección que falta que construir para el ferrocarril de Torralba á Castejón de Ebro, línea férrea que interesa á la nación en general, porque con ella se acorta la distancia de Madrid á Francia en considerable número de kilómetros. A nadie pues, podrá extrañar, que la opinión pública en Soria reclame unánimemente, la aprobación del proyecto de ley pendiente de discusión en las Cortes y por ese interpretando los deseos de todos, las corporaciones provincial y municipal, la Junta gestora de ferrocarriles y la prensa local, han acordado salgan para Madrid comisiones, que lo harán en día próximo, para recabar del Gobierno y de las Cortes la inmediata aprobación del referido proyecto.

Entonces, perdida la esperanza, habrá que renegar de leyes que tan fácil hacen la obstrucción á la realización de proyectos benéficos, y habrá que seguir otros derroteros.

AL AMANECER

Blando céfiro mueve sus alas
empapadas de fresco rocío...
De la noche el alcázar sombrío
dulce alondra se atreve á turbar...
Las estrellas, cual sueño, se borran...
Sólo brilla magnífica una...
¡Es el astro del alba! La luna
ya descendiendo, durmiéndose, al mar.
Amanece: la raya del cielo
luce trémula cinta de plata,
que, trocada en fulgente escarlata,
esclarece la bóveda azul;
y montañas, y selvas, y ríos,

del campo la mágica alfombra,
roto el negro capuz de la sombra,
muestran nieblas de candido azul.

¡Es de día! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el intenso, lejano arrebol.

El Oriente se enciende en colores:
los colores en vívida lumbre
y por cima del áspera cumbre,
sale el disco inflamado del sol.

Pedro Antonio de Alarcón.

ELLECCIONES MUNICIPALES

Ofrecimos en nuestro número anterior ocuparnos de las próximas elecciones de concejales en nuestra capital, y vamos á cumplir la palabra empeñada. Si en general la elección de concejales es un acto de verdadera trascendencia en la vida de los pueblos, en nuestra capital más quizá que en ninguna otra parte, exige que todos fijemos en el nuestra atención.

No hemos de culpar á nadie, puesto que la culpa es de todos; pero es cierto, que nuestro Ayuntamiento, que pudiera y aún debiera ser uno de los primeros de España, porque dispone de un capital que pocos, muy pocos Ayuntamientos análogos, pueden disponer, vive sin embargo una vida anémica, tiene comprometido su crédito, y mientras en otras capitales, que dispo-

vida; pero porque veo la suspensión en que todos estais, colgados de las palabras de mi boca, quiero concluir los largos preámbulos desta plática con deciros en una palabra lo que no es posible decirse en millares dellas: digo, pues, señores, que todo lo que he dicho; y hecho ha parado en que esta madrugada hallé é ésta, nacida en el mundo para perdición de mi sosiego y fin de mi vida (y esto señalando á su esposa), en los brazos de un gallardo mancebo; que en la estancia desta pestífera dueña ahora está encerrado. Apenas acabó estas últimas palabras Carrizales, cuando á Leonora se le cubrió el corazón, y en las mismas rodillas de su marido cayó desmayada. Perdió la color Marialonso, y á las gargantas de los padres de Leonora se les atravesó un rudo que no les dejaba hablar palabra. Pero prosiguiendo adelante Carrizales, dijo: La venganza que piense tomar desta afrenta no es ni ha de ser de las que ordinariamente suelen tomarse; pues quiero que así como yo fui extremado en lo que hice, así sea la venganza que tomáre, tomándola de mí mismo como del más culpado en este delito, que debiera considerar que mal podían estar ni compadecerse en uno de los quince años desta muchacha con los casi ochenta míos; y yo fui el

hecho, preguntándole qué era lo que sentía, con tan tiernas y amorosas palabras, como si fuera la cosa del mundo que más amaba. El la miraba con el embelesamiento que se ha dicho, siéndole cada palabra ó caricia que le hacía, una lanzada que le atravesaba el alma. Ya la dueña había dicho á la gente de casa y á Loaysa la enfermedad de su amo, encareciéndoles que debía de ser de momento, pues se le había olvidado de mandar cerrar las puertas de la calle cuando el negro salió á llamar á los padres de su señora; de la cual embajada asimismo se admiraron, por no haber entrado ninguno dellos en aquella casa después que casaron á su hija. En fin, todos andaban callados y suspensos, no dando en la verdad de la causa de la indisposición de su amo, el cual de rato en rato tan profunda y dolorosamente suspiraba, que con cada suspiro pareció arrancársele el alma. Lloraba Leonora por verle de aquella suerte, y reíase él con una risa de persona que estaba fuera de sí, considernado la falsedad de sus lágrimas. En esto llegaron los padres de Leonora, y como hallaron las la puerta de la calle y la del patio abiertas, y la casa sepultada en silencio y sola, quedaron admirados con no pequeño sobresalto. Fueron al aposento de su yer-

nen de menos medios que la nuestra, prosperan, aquí vamos quedándonos á la zaga, todos los servicios están poco menos que abandonados, y á seguir por ese camino, no es difícil aventurar cuál será nuestro porvenir.

Siendo esta la realidad, que nadie podrá negarnos, se impone un cambio radical, una rectificación de procedimiento, que nos saque, por decirlo así, de la atonía en que vivimos.

Para esto preciso es que todos, prescindiendo de las diferencias que nos dividen, haciendo una tregua patriótica, pensemos en lo que á todos nos interesa, cual es el progreso y bienestar de nuestra querida ciudad.

Y así como en otro asunto que ahora es la preocupación de todos los sorianos, estamos unidos, estémolo también para llevar al Municipio personas, que por su independencia, por su ilustración, por sus condiciones personales sean garantía de una buena administración.

No se nos oculta que para ello existen dificultades, pero el buen deseo todo lo salva, y si haciendo un paréntesis en el batallar de la política y de las pasiones logramos ponernos de acuerdo, en asunto que tanto debe interesarnos habremos realizado algo provechoso, algo que después podrá ser motivo de satisfacción para todos.

Para ello creemos que debiera convocarse á una reunión á la que asistieran representaciones de todas las clases sociales, y de todos los organismos y colectividades que algo suponen ó representan en nuestra capital.

¿Quién debe tomar la iniciativa? Entendemos que para evitar suspicacias, nadie mejor que el Sr. Gobernador civil.

Esta es nuestra opinión franca y sincera que celebráramos fuese acogida benévolutamente por nuestros colegas locales y que tuviera completa realización.

SUETOS y NOTICIAS

Ló agradezco.—El M. I. Sr. Abad de la Colegiata Dr. D. Modesto Nájera

ra y López de Tejada ha tenido la atención de ofrecernos los servicios de su nueva dignidad y domicilio.

Agradecemos muy sinceramente al Sr. Nájera, su atención.

Enferma.—Se halla enferma en León, con un ataque de reuma, la distinguida señora doña Visitación Jove, esposa de nuestro querido amigo don Fernando González Regueral, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la distinguida enferma.

Bien venido.—Desde hace unos días se encuentra en nuestra capital nuestro estimado amigo D. Félix Hinojar, canónigo de la Catedral de Ceuta.

Vacante.—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Valdelagua, con la dotación de 500 pesetas.

D. E. P.—El día 12 del actual falleció en Melgar, el Sr. D. Anacleto de Pablos, Senador que fué por esta provincia.

Era el finado muy amigo personal del Sr. Sagasta.

Visita.—Practicada la visita de inspección del timbre en los partidos judiciales de Almazán, Medinaceli y Burgo, desde hoy comienza dicha visita en esta capital por el Inspector técnico D. Ricardo del Campo.

Horas de oficina.—Desde el día diez del actual las horas de despacho en todas las dependencias de la Delegación de Hacienda, son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

A cada cual lo suyo.—Nuestro estimado colega Soria Nueva retira en su último número la censura que hubiese

dirigido á nuestra Diputación provincial en el asunto del sueldo del señor Secretario, declarando noblemente, en vista de nuestras manifestaciones, que se había equivocado, convirtiéndose en censurable una conducta plausible si bien sostiene su juicio de que dicho sueldo es excesivo.

Muchó nos place la corrección del colega, y si así se discutiera siempre, no quedarían tan mal paradas como quedan muchas veces, la verdad y la justicia.

Centro de Sorianos.—Tal sociedad quiere constituir en Madrid, el director de Soria Nueva, D. Manuel H. Ayuso, con objeto de que los hijos de esta provincia, tengan un sitio en la corte, un centro ó punto de reunión á semejanza de los que tienen los naturales de otras regiones de España.

Las adhesiones á semejante iniciativa, que consideramos muy plausible y viable, pueden dirigirse ó bien al señor Ayuso, ó bien á D. Antonio Romero, Preciados, 23, librería, Madrid.

Teatro.—Las últimas funciones puestas en escena han sido *Don Juan Tenorio* y *Los Galeotes*, ambas con muy flojas entradas.

De la interpretación de la obra del inmortal Zorrilla, nada bueno podemos decir, pues dejó mucho que desear. *Los Galeotes*, sentíamos no disponer de espacio para emitir nuestro juicio, pero lo que sí diremos es que pudieron sacar más partido del que sacaron, los encargados de su representación.

Parece ser que la compañía se ha disuelto, si bien abrigamos la esperanza de un arreglo para que se lleven á efecto los estrenos anunciados, y de cuyas obras son autores escritores de la localidad.

Guardería forestal.—Según el proyecto aprobado en el Consejo de ministros, el cuerpo de guardería forestal se compondrá de 2.000 guardas, 200 sobreguardas y de 60 oficiales, de los cuales 40 serán segundos tenientes y 20

primeros, pertenecientes á la escala de reserva.

Todos ellos tendrán la consideración de agentes de la autoridad, y no serán reconcentrados ni distraídos de su servicio en ningún caso, y solo en el de guerra podrán ser utilizados, dentro del límite de la demarcación que custodien, como guías para el auxilio de las fuerzas del Ejército.

Según vemos en los periódicos de la Rioja, el Consejo Supremo de las Ordenes Militares, ha prestado su aprobación, con los pronunciamientos más favorables, al brillantísimo expediente de información nobiliaria, practicado en Agosto último por nuestro distinguido amigo D. Federico Velaz de Medrano y López Montenegro, heredero del Sr. Barón de Maave, para su ingreso en la Orden militar de Caballería de Calatrava, en que figuraron antiguamente y figuran hoy algunos de sus parientes.

BUENA CAMPANA.—Hoy ha regresado de Cartagena y Murcia, terminada la delicada comisión que se le confiara por la superioridad, nuestro querido amigo D. Ricardo Pastor.

Satisfecho puede estar el inteligente Jefe de Estadística de esta provincia, de la campaña tan brillante que ha llevado á cabo, pues solo en el término de Cartagena, en vez de cuatro mil habitantes de baja que arrojaban los trabajos del último censo, nuestro ilustrado amigo ha conseguido demostrar, mediante ímprobo trabajo, que no solo no había disminuido la población sino que hay un aumento de doce mil almas.

Reciba el Sr. Fúster nuestra sincera enhorabuena.

Carreteras.—El ingeniero de caminos D. Bienvenido Bueso y Puente, ha empezado los estudios del trozo 2.º de la carretera de Deza á Cetina.

Estos estudios son costeados por los Ayuntamientos de Deza y Cihuela. Antes de seis meses se remitirá el proyecto á la Dirección general de Obras públicas y, cuando salga á subasta, se re-

no, y halláronle, como se ha dicho siempre, clavados los ojos en su esposa, á la cual tenía asida de las manos, derramando los dos muchas lágrimas, ella con no más ocasión de verlas derramar á su esposo: él por ver cuán fingidamente ella las derramaba. Así como sus padres entraron, habló Carrizales y dijo: Siéntense aquí vuestras mercedes, y todos los demás dejen desocupado el aposento, y sólo quede la señora Mariá-lonso. Hiciéronlo así, y quedando solos los cinco, sin esperar que otro hablase, con sosegada voz, limpiándose los ojos, de esta manera dijo Carrizales: Bien seguro estoy, padres y señores míos, que no será menester traer testigos para que me creais una verdad que quiero decir: bien se os debe acordar (que no es posible se os hayo caído de la memoria) con cuánto amor, con cuán buenas entrañas, hace hoy un año, un mes, cinco días y nueve horas, que me entregasteis á vuestra querida hija por legítima mujer mía: también sabéis con cuánta liberalidad la doté, pues fué tal la dote, que más de tres de su misma calidad pudieran casar con opinión de ricas: asimismo se os debe acordar la diligencia que puse en vestirla y adornarla de todo aquello que ella se acertó á desear y yo alcancé á saber que le convenía: ni

más ni menos habeis visto, señores, cómo llevado de mi natural condición, y temeroso del mal de que sin duda he de morir, y experimentado por mi mucha edad en los extraños y varios acaecimientos del mundo, quise guardar esta joya que yo escogí y vosotros me disteis, con el mayor recato que me fué posible; alcé las murallas de esta casa, quité la vista á las ventanas de la calle, doblé las cerraduras de las puertas, púsele torno como á monasterio de monjas, desterré perpetuamente della todo aquello que sombra ó nombre de varon tuviese; dile criadas y esclavas que la sirviesen, ni les negué á ellas ni á ella cuánto quisieron pedirme; hicela mi igual, comuniquéle mis más secretos pensamientos, y entregéla toda mi hacienda: todas estas eran obras para que, si bien lo considerara, yo viviera seguro de gozar sin sobresalto lo que tanto me había costado, y ella procurara no darme ocasión á que ningun género de temor celoso entrara en mi pensamiento; mas como no se puede prevenir con diligencia humana el castigo que la voluntad divina quiere dar á los que en ella no ponen del todo en todo sus deseos y esperanzas, no es mucho que yo quede defraudado en las mías, y que yo mismo haya sido el fabricante del veneno que me va quitando la

integrarán los citados pueblos de la ciudad anticipada.

Este es el procedimiento que se ha seguido para la carretera de Gómara á Almenar, hoy en construcción, y el que se seguirá, según nuestras noticias, por algunos pueblos del distrito de Agreda.

Nombramiento.—Ha sido nombrado escribiente 3.º de esta Jefatura de obras públicas, D. Julio Santos, en sustitución de D. Cándido Aldave, que hizo renuncia de su destino.

De la provincia

SAN PEDRO MANRIQUE

UNIÓN Y FRATERNIDAD

El día 5 del mes actual tuvo lugar en la villa de Cornago, provincia de Logroño, una gran reunión de representantes de varias villas y pueblos, previa galante invitación y convocatoria del señor Alcalde de dicha villa, siéndolo por Igea, D. León Herce, Secretario, y D. Emilio Ruiz, Concejal; por San Pedro Manrique, el Alcalde Sr. Aragón y Concejal D. Tomás Gutiérrez, célebre iniciador é incansable campeón en defensa de los intereses generales de las villas y pueblos referidos, representando á la vez los Ayuntamientos de Oncala, San Andrés y El Collado; por Cervera del Río Alhama, D. Pedro Marín, Secretario, y D. Antonio Morales; por Rinón de Oviedo, D. Julián Forcada, D. Lázaro Ramírez y D. Gregorio Forcada; por Cornago, la Presidencia, tres señores Concejales, el digno Secretario D. Felix Luis, un hermano de éste señor, capitán y persona de respeto y consideración y el simpático y acreditadísimo galeno de la localidad D. Severino Delso. A las once de este día iban apareciendo en la Casa Consistorial, tras una más ó menos larga caminata, los representantes antedichos; deseosos de cambiar impresiones y llegar á un acuerdo para conseguir el fin apetecido, de tanta utilidad, de tanta necesidad, de tanta urgencia y de tan grande trascendencia, como es la construcción de una carretera que, partiendo de la de Garray á Calahorra en el puerto de Oncala, y atravesando los términos municipales de este pueblo, San Andrés, El Collado, San Pedro Manrique, Vea, Vilarijo, Cornago, Igea y Rinón de Oviedo, terminé en el puente del río Linares, en jurisdicción de Cervera del Río Alhama.

Reunidos, pues, todos los convocados bajo la presidencia de D. Ceferino Forcada, éste señor declaró abierta la sesión, y después del saludo de rúbrica, preludivió el fin y objeto de la reunión, manifestando la triste situación en que se encontraban los pueblos por donde había de pasar la proyectada carretera y la imperiosa necesidad de unir fuerzas y de secundar los propósitos laudables de los iniciadores para ver coronados los esfuerzos de todos, que eran conseguir la construcción de la carretera referida.

Tomada la palabra por el Sr. Gutiérrez (D. Tomás), que, como se ha dicho, es incansable defensor de todo cuanto tiende á beneficiar los intereses generales y de todo cuanto se refiera á dar vida á la agricultura, á la industria

y al comercio, acogió con gran satisfacción la proposición del señor Presidente y explanó de una manera concluyente—que confirmó el Sr. Aragón—que contaba para llevar á cabo cuanto se proponía, respecto á la cuestión batallona de la proyectada carretera, con la importantísima influencia del distinguido, activo y valiosísimo defensor del partido de Agreda D. Julio Seguí. Haciendo uso de la palabra el señor Delso (D. Severino), manifestó su sentir, su grande deseo, que era el de todos, y ofreció como buen soriano, y por simpatías y estabilidad mejor, ó tan buen riojano, hacer por su parte cuanto pudiera, dispuesto á gastar sus muchas y buenas influencias para conseguir el fin apetecido.

Entrando á la discusión con un razonado exordio, una excelente peroración y convincente epílogo, el Sr. Luis, capitán y hermano del Secretario don Felix, rogó que lo que con tanto gusto había oído tuviera debido efecto, que no se desmayara, que se gestionase en los altos centros y que todos secundaran con el Sr. Delso, puesto que el beneficio era general para los pueblos que los circunstantes representaban.

Tomó la palabra el Sr. Luis (D. Felix), y demostró á grandes rasgos la conveniencia y grandísima necesidad de que la construcción de la carretera objeto de la reunión, fuera un hecho, y creía conveniente y necesario el nombramiento de dos comisiones: la primera para que se personase en Logroño y gestionar acerca de activar los estudios de la sección de esta provincia, que por fortuna se hallan bastante adelantados, y la segunda pase á Madrid, que llegándose con razonada instancia, y en unión de los dignísimos representantes en Cortes del partido de Arnedo D. Tirso Rodríguez y del de Agreda D. Julio Seguí, se aprueben los estudios de la sección de la provincia de Soria, se proceda á la subasta de la de Logroño y después á la de aquella.

Usó de la palabra el Sr. Marín, (don Pedro), é hizo presente el singular placer que le había proporcionado las proposiciones que había oído de labios más autorizados que los suyos; manifestó que se presentaba representando al Ayuntamiento de Cervera, á los señores Resnón y Hermano y que sentía no poseer las galas oratorias de un Cervantes para pintar con vivísimos colores que la proyectada carretera que ocupaba la atención en aquellos momentos, era tan necesaria para la vida de los pueblos desiertos, como lo era el aire á las personas, á los animales y á las plantas; demostró que las poblaciones por donde ha de atravesar la carretera, satisfacen con puntualidad sus tributos al Estado y á sus provincias respectivas, no se les olvida en incluir las para toda clase de derrame contributivo, bien sea pecuniario, bien para ayudar á la patria; luego también debe atender á un rincón olvidado que, dadas las circunstancias porque atraviesa, sería grande la importación y exportación de sus ricos y excelentes productos agrícolas y dada la importancia que hoy tienen los mercados y ferias de San Pedro Manrique. ¿Qué de ventajas no proporcionaría á toda la cuenca ó región hidrográfica desde Oncala al puente del río Linares? ¿Qué beneficios no proporcionaría á los demás pueblos cercanos en particular y á ambas provincias en general? Efectivamente que sí; téngase presente las distancias que se cortan, tomando distintas direcciones desde el puerto de Oncala, y se verá que para llegar hoy al puente del río

Linares hay que hacer un recorrido de un sinnúmero de kilómetros.

Terminó encareciendo que se trabajase con verdadero interés; que por la provincia de Logroño se haría cuanto se pudiese, con más motivo con la oferta incondicionalmente de tres Diputados provinciales vecinos de Cervera y contando con la del representante del partido que con tanto interés defiende los intereses del mismo, y que sino había decadencia en los ánimos y descuido en las gestiones, creía ser un hecho la construcción del ramal de carretera desde el puerto de Oncala al puente del río Linares.

Hicieron suyas las proposiciones expuestas todos los demás representantes formalizando un acta que fué suscrita por todos en medio de un gran entusiasmo.

Terminada de autorizar dicha acta, el Ayuntamiento de Cornago obsequió á los forasteros y personas de la localidad presentes con un espléndido banquete en el que no dejaron de abundar ricos y variados manjares, concluyendo con apurar los exquisitos licores en medio de grande júbilo y satisfacción.

Hubo sus correspondientes brindis en los que tomaron parte varios señores, y, finalmente, después de un choque general de manos, manifestando las simpatías entre todos adquiridas, después de haber oído los acordes de la orquesta de la villa, se levantó la sesión muy temprano (á la una del día 6.)

¡Llor y parabienes sin cuento á los iniciadores de tan beneficiosa idea! ¡Mil gracias al Ayuntamiento de Cornago y afectuosa consideración á los representantes de los pueblos que llegaron á secundar las aspiraciones de tanta necesidad y justicia, que todos saben cuales son, y quedan expuestas en este mal perfeñado escrito con el lema de «Unión y Fraternidad».

EL CORRESPONSAL.

7 de Octubre de 1901.

Cartas abiertas.

De Tenacillas al Hortelano.

Mi querido amigo: Ya veo por tu corta que estás en tu villa episcopal tan contento, eres por tu modo de vivir un verdadero obispo in-partibus; siempre te llevaste vida de conónigo sin obligación de rezo, pero desde que te posesionaste de tu huertecilla has alcanzado ya la mitra del bien, estar. Yo en cambio nunca pasaré de ser un modesto capellán con sus correspondientes cargas.

Me parece muy bien que mires á esas damiselas de ojos negros habladores y risueños, que á mí me gustan.

Sé que corriendo hortelano tras el mundanal principio andas valiente y ufano porque vas al municipio.

Te digo esto porque he leído en Soria Nueva que aspiras á Concejal, no creo seas capaz de cambiar tu vara con la que has tenido tantos triunfos, por el tranquilo cargo de procurador síndico. Yo lo he tomado por una bromita, porque son muy chuscos, ya ves también digeron que el número de verdes praderas estaba en re-

lación directa con la cultura de los habitantes donde existían, sin contar para nada el número de comensales que podían mantenerse en esos verdes prados.

Me extraña mucho te pases las noches contemplando la luna, ó recordando á Doval, pues no veo la analogía á no ser que en ambos casos te quedarás á la luna de Valencia; única semejanza que puedan tener las dos poéticas comparaciones que haces.

Ramiro te llamo porque ya no eres un niño ni mucho menos, y yo tampoco aunque no tan veterano como tú. ¡Cómo cambian los tiempos amigo Hortelano!

Frescos, ¡ay! mis ilusiones frescos tus rizos castaños

Como cambian con los años cabellos y corazones.

Ya ves si cambian que casi un Salmerón cuando eras niño, y ya eres casi un reaccionario, como corresponde á un hombre sedudo, y que ya perdió su esbeltez primitiva como te pasa á tu amigo Hortelano.

Estoy conforme contigo; aún tenemos un Zorrilla, y con él podemos repetir al ver obras como los «Galeotes» de los hermanos Quintero.

Yo podía en tí no habiendo hallado Al tiempo viejo á rebuscarla he ido etc.

También tenemos á Campoamor que vale mucho, y á Valera y á Castelar y otros que citas, pero respecto á D.ª Emilia Pardo Bazán solo te diré aquel cantar

Ya la Veracruz no es Cruz

Ni Santo Domingo es Santo

Ni D.ª Emilia es la Emilia

Que tú nos ponderas tanto.

Respecto de Canalejas que tanto te enamora su oratoria, desearía me explicases que ha querido decir con esa frasecilla «de que científicamente es republicano, aunque en la realidad monárquico», ya ves los que, como yo, no sabemos más que rizar el pelo, necesitamos nos expliquen con claridad, para que lo entendamos, lo que quieren decir esos hombres tan oradores y tan sabios. Pues yo tenía entendido que lo que se siente debe de practicarse, ó hacer porque se practique; pero nunca aspirar á una realidad que no se cree, sólo por poder decir «Yo mando».

Tu afectísimo amigo

Tenacillas

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Acera Nueva, junto á la farmacia del Licenciado Peña (antes del Dr. Mengé).

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Soria: Tip. de F. Jodra.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañeza.					De Alcañeza á Soria.					Cochea correos.				
Kilom.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Sábida	Llegada	Regreso		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada	
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcañeza.....	1,35 n.						
11	Navalecaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torrabá.....	2,11						
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,23						
28	Tardelcuendo.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,43						
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,31	Adradas.....	3,25						
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,53	Cosecurita.....	4						
53	Cosecurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	lig. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.					
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,43						
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuendo.....	5,3	8,14					
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.....	5,20	8,30					
90	Torrabá.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalecaballo.....	5,39	8,45					
60	Alcañeza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 lig.		SORIA.....	lig. 5,59 m.	lig. 9,4					

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja). Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco. Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rabio, Soportales del Collado n.º, 36.

NOTAS. La consulta será gratuita para toda clase de enfermos, reconocidos como tales y asistencia según la labor que demanden y la posición de los interesados, regulada exclusivamente por el Director del Centro médico siendo toda la asistencia gratuita para los pobres que lo sean á juicio del profesor. Al que lo desee no se le cobrará la asistencia hasta el momento, bajo las condiciones que se pactarán en este caso haciéndolo constar por escrito para que no hubiera después lugar á dudas. Aconseja á los enfermos que deseen consultarlo, lo hagan cuanto antes, porque así puede observarse más.

Horas de consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

CONSULTORIO de Medicina y Cirugía en Soria, calle del Collado, núm. 30, desde el 18 de Septiembre hasta el 10 de Octubre. Dirigido por el especialista M. MARRONAS, promotor de varias veces, previa oposición pública, en la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid y muy conocido en la provincia de Soria por los veintidós años que ha pasado trabajando en ella y las diferentes y variadas operaciones y curas practicadas durante este tiempo. Sección 1.ª Oculística (oftalmología). GANAPARATAS, MANCHAS y otros procedimientos de los OJOS sean susceptibles de curación, fundándose por un procedimiento especial de breve y seguro resultado las llamadas virgatas mentes RHIZAS. GINECOLOGÍA: enfermedades propias de la mujer, ó sea de la menstruación. HATIZ, y que con ella se relacionan, como desórdenes menstruales por defecto y por exceso, dolores que las acompañan, etc., etc., y de las vías urinarias.

CONSULTORIO de Medicina y Cirugía

Aunque siempre os, cuando menos, desagradable oírlo, honro ahora mayor esperanza de curarse ó aliviarlo de sus padecimientos, debido á los medios que las ciencias y artes auxiliares han depurado y depuran á la Medicina y Cirugía, á virtud de los que es permitido inspeccionar en la actualidad órganos, cuyo examen no era posible, y se tratan con sorprendente éxito. Los enfermos dados de la MANIZ, GARGANTA y OJOS, hasta el punto de que muchos considerados por SORDOS, dejan de serlo; mollosos encomendados del estómago se curan, y la ciencia y el arte disponen de elementos para combatir estos males en la mujer casada, como la esterilidad dependiente de enfermedades o enfermedades corregibles casi siempre por medios de fácil práctica, con pocas tan pocas que lo consiguen cuando á dichos procedimientos se unen y combinan los procedimientos institucionales (Yintra de esta provincia pueden justificarse), y se obtiene buen resultado en padecimientos habidos antes por incertidumbre como la fiebre y raras del sistema nervioso y otros comprendidos con el nombre vulgar de humores, etc.

ALOS ENFERMOS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya* numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose más existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, juguetes, botonadura; nacar y doblé última novedad, ferretoria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taños para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones; zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESIONTA Y LIBRERIA

DE

FERMIN JODRA

COLLADO, 80, Y CONDE DE GOMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

REGISTRACION COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membranes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.